



Resolución de Decanato **984 / 2025 - EXA -UNSa**
Expediente 480/2025-EXA-UNSa - Maria Victoria CORONEL solicita
equivalencia de asignaturas.-
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
07/11/2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna María Victoria CORONEL, DNI 37969453, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) para la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que, la alumna María Victoria CORONEL, ingresó a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación en el periodo lectivo 2025.

Que, los docentes responsables emitieron opinión al respecto

Que, la Comisión de la Tecnicatura Universitaria en Programación eleva dictamen final.

Que, se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes..

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar a la alumna María Victoria CORONEL, DNI 37969453, el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012) de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudio 2012)		Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005)
Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I - Nota: 6 (seis)
Álgebra Lineal y Geometría Analítica	por	Álgebra Lineal y Geometría Analítica - Nota: 6 (seis)



Resolución de Decanato **984 / 2025 - EXA -UNSa**
Expediente 480/2025-EXA-UNSa - Maria Victoria CORONEL solicita
equivalencia de asignaturas.-
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
07/11/2025

RECONOCIMIENTO PARCIAL

Tecnicatura Universitaria en Estadísticas (Plan de Estudio 2012)		Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003)
Matemática para Informática	por	Introducción a la Matemática más Prueba Complementaria de los siguientes temas: 1-Lógica: Reglas de Inferencias. Razonamientos Válidos. Pruebas Formales. 2- Relaciones: Relaciones de Equivalencia y de Orden. 3-Estructuras Algebraicas.

ARTICULO 2º: Conceder a la alumna plazo hasta el 31/12/2027 para dar cumplimiento a las pruebas
aludidas precedentemente.

ARTICULO 3º: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la
aprobación de las materias correlativas que establece el respectivo plan de estudios, de acuerdo con lo
dispuesto en el artículo 12º de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTICULO 4º: Notifíquese a la alumna María Victoria CORONEL. Vuelva a la Dirección de Alumnos
para su registro. Cumplido, resérvese.
get/rng


Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa